

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA**

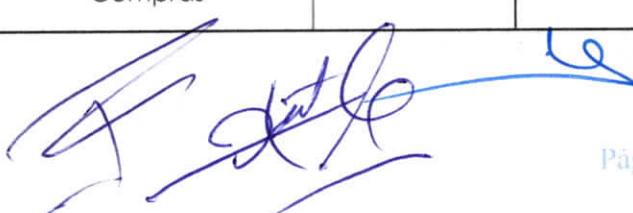
En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del martes 04 de abril del 2023, se reunieron en la sala de juntas del edificio K "Rectoría" de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez No. 557 colonia 1ro de mayo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la 4ta. Sesión Ordinaria de COMITÉ. Lo anterior con base en el artículo 22 de la "Ley" y el artículo 22 de su reglamento.

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia

En este momento, el Presidente, el Dr. Héctor Pulido González pasa lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Comité:

Cargo en el Comité	Nombre	Cargo en la Universidad	Voz/voto	Asistencia
Presidente	Dr. Héctor Pulido González	Rector	<u>Voz y Voto de Calidad</u>	SI
Vocal	C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Soraya Navarro Rayas	Secretaría Académica	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle	Secretaria de Vinculación	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Karina Guevara Chacón	Directora de Administración y Finanzas	<u>Voz y Voto</u>	SI
Asesor	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	Abogado General	<u>Voz</u>	SI
Asesor	Lic. Javier Esquivel Chávez	Órgano Interno de Control	<u>Voz</u>	SI
Secretario Técnico	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	Titular de la Unidad Centralizado de Compras	<u>Voz</u>	SI


2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por tratarse de una sesión ordinaria y de acuerdo con el registro de asistencia, declara que, SI se cuenta con quórum legal para el desarrollo de la sesión.

3. Orden del día

En uso de la voz el secretario técnico, Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, procede a dar lectura a la propuesta del orden de día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
 - 4.1. Falló a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Licitación IA-73-028-914139990-N-1-2023 "Servicio de Jardinería "
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos y Comisiones
7. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Dr. Héctor Pulido pregunta a los vocales si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, estando de acuerdo todos los vocales con derecho a voto por lo que el orden del día queda aprobado por unanimidad. Una vez concluido el punto se sigue con el siguiente en el orden del día.

4. Agenda de trabajo

4.1 *Fallo a la Invitación a cuando Menos Tres Personas de la Licitación IA-73-028-914139990-N-1-2023 "Servicio de Jardinería".*

Para desahogar este punto el Secretario Técnico, expone en pantalla el Acta de Fallo de Adjudicación del Servicio de Limpieza, donde se presentan los antecedentes de dicha licitación:

ANTECEDENTES

- a) Con fecha del 15 de marzo del año 2023, fueron publicadas las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional **IA-73-028-914139990-N-1-2023**, en el sistema electrónico de CompraNet.
- b) Con fecha 30 del mes de marzo del año 2023, fueron recibidas las proposiciones de los participantes de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Presencial, Nacional **IA-73-028-914139990-N-1-2023**, de manera Presencia en las instalaciones de la Universidad.

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
4ta. SESIÓN ORDINARIA 2023
4 DE ABRIL DE 2023

De acuerdo al registro de participantes los sobres recibidos de manera presencial son los siguientes:

No.	Licitantes participantes a este acto
1	LIKEUREN DE MÉXICO S.A. de C.V.
2	SAUBER INNOVATION S.A. de C.V.
3	LÓPEZ Y LÓPEZ ASESORIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

Acto seguido y revisando la documentación presentada, ambas empresas cumplieron con los requisitos solicitados en bases, así mismo se da lectura de los importes totales de las propuestas económicas de los licitantes:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Partida	LIKEUREN DE MÉXICO S.A. de C.V.	SAUBER INNOVATION S.A. de C.V.	LÓPEZ Y LÓPEZ ASESORIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
Partida 1 (sin IVA)	\$ 1,174,800.00	\$ 1,160,000.00	\$ 1,183,600.00
Partida 2 (sin IVA)	\$ 64,800.00	\$ 62,500.00	\$ 66,800.00
Partida 3 (sin IVA)	\$37,850.00	\$34,900.00	\$39,900.00
Total con IVA	\$ 1,481,842.00	\$ 1,458,584.00	\$ 1,496,748.00

Una vez concluido el acto de presentación y apertura, se procedió a revisar la evaluación legal y administrativa de las proposiciones presentadas por los participantes.

Nombre	Cargo
C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras)

Dentro del análisis realizado por el área contratante y requirente, de las propuestas presentadas se observó lo siguiente:

Licitantes: LIKEUREN DE MÉXICO S.A. de C.V., SAUBER INNOVATION S.A. de C.V., LÓPEZ Y LÓPEZ ASESORIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.; Sus proposiciones presentadas por los licitantes, administrativa y legalmente se considera Solvente, ya que cumple con todos los requisitos administrativos y legales solicitados en la convocatoria del presente procedimiento. Por lo que son susceptibles de llevar a cabo la presente evaluación a través del método de Puntos y Porcentajes Establecidos en las Bases dentro del punto 5 Criterios de Evaluación de Proposiciones.

De acuerdo a lo especificado en las bases que rigen el presente proceso los rubros a evaluar se encuentran en la siguiente Tabla:



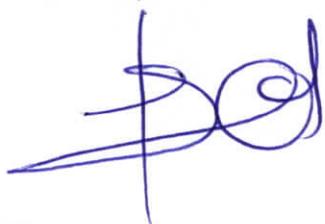
ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
4ta. SESIÓN ORDINARIA 2023
4 DE ABRIL DE 2023

REF.	Concepto a Evaluar	Comprobante	Supuesto	Puntaje	LIKEUREN DE MÉXICO S.A. de C.V.	SAUBER INNOVATION S.A. de C.V.	LÓPEZ Y LÓPEZ ASESORIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
1	Programa de Trabajo de Jardinería La empresa cuenta con un manual general de actividades de Jardinería para la Universidad	Documento impreso o digital	Cuenta con Programa de Trabajo General de Jardinería No cuenta con manual	20 puntos 0 puntos	20 puntos Presenta plan de trabajo	20 puntos Presenta plan de trabajo	0 puntos No presenta Plan de Trabajo
2	Certificaciones de calidad en sus procesos y actividades. La empresa cuenta con procesos, procedimientos y/actividades certificados por normas de calidad	Certificados obtenidos	Presenta dos o más certificados de calidad Presenta un certificado de calidad No presenta certificados de calidad	10 puntos 5 puntos 0 puntos	0 Puntos No presenta Certificados de calidad	10 puntos Presenta documentos de certificación	0 puntos No presenta Documentos
3	Experiencia del personal en los trabajos de Jardinería	Currículo o constancias del personal donde se visualice los años de experiencia en Jardinería	Currículo o constancia de experiencia laboral del personal (5 años de experiencia). El personal tiene de 2 a 4 años de experiencia en trabajos de jardinería El personal tiene al menos un año de experiencia en trabajos de jardinería	10 7 5	10 puntos Presenta manifiesto de que su personal tiene experiencia de 5 años de antigüedad en el servicio de jardinería.	10 puntos Presenta manifiesto de que su personal tiene 7 años de antigüedad en el servicio de jardinería	0 puntos No presenta documentos
4	El licitante cuenta con al menos 5 años de experiencia prestando los servicios relacionados con el objeto de la contratación	Copia de contratos, situación fiscal donde se comprueba el tiempo en que se	Cuenta con al menos 5 años de experiencia Cuenta con al menos de 3 a 4	20	10 puntos Presenta contratos de 2021 y 2022 y	10 puntos Presenta constancia de situación fiscal	0 puntos No presenta documentos

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
4ta. SESIÓN ORDINARIA 2023
4 DE ABRIL DE 2023

		registra la actividad comercial.	años de experiencia Cuenta con al menos dos años de experiencia	10 2	carta de recomendación de tener 4 años de brindar el servicio.	con actividad comercial desde 2020 y contratos de 2022 con la actividad.	
5	Cumplimiento de contrato satisfactoriamente en servicios similares	Carta de recomendación donde se prestó satisfactoriamente el servicio	Carta que expresa que el servicio se prestó de manera satisfactoria Carta de recomendación genérica donde manifiesta que se prestó el servicio No presenta carta de recomendación	20 10 0	20 puntos Presenta carta de recomendación	20 puntos Presenta carta de recomendación	0 puntos No presenta documentos
6	Propuesta económica acorde a la necesidad del servicio	Presenta la propuesta más baja sin demeritar la calidad del servicio	Es la propuesta más baja Es la Segunda propuesta más baja Es la tercera propuesta más baja	20 10 5	Partida 1 \$ 1,174,800.00 más IVA Partida 2 \$ 64,800.00 más IVA Partida 3 \$37,850.00 más IVA Total, con IVA \$ 1,481,842.00 10 puntos De acuerdo a la propuesta económica que presenta, es la segunda propuesta más económica en las tres partidas	Partida 1 \$ 1,160,000.00 más IVA Partida 2 \$ 62,500.00 más IVA Partida 3 \$34,900.00 más IVA Total, con IVA \$ 1,458,584.00 20 puntos En las tres partidas registra La propuesta más económica	Partida 1 \$ 1,183,600.00 más IVA Partida 2 \$ 66,800.00 más IVA Partida 3 \$39,900.00 más IVA Total, con IVA \$ 1,496,748.00 5 puntos De acuerdo a la propuesta económica que presenta, es la tercera propuesta más económica en las tres partidas
				Total de Puntos	70 puntos	90 puntos	5 puntos

Se hace constar por parte del titular del órgano interno de control, Lic. Javier Esquivel Chávez lo siguiente: Que la empresa López y López Asesoría y Servicios S.A. de C.V. cumplió con toda la documentación necesaria para participar en el presente proceso, sin embargo, dentro del sobre no anexa documentación necesaria para llevar a cabo la evaluación de puntos y porcentajes, mediante la cual se adjudicará el presente proceso.





Horaya

Una vez llevado a cabo el presente análisis legal, documental, técnico y económico se procede a emitir el siguiente:

RESOLUTIVO

En apego a lo que señala el Artículo 37 de la Ley; se concluye que se **Adjudica las partidas 1, 2 y 3 del presente Procedimiento** a la empresa **Sauber Innovations S.A de C.V.**, por unanimidad de votos de los vocales presentes en la sesión, ya que dicha empresa presenta una propuesta que cumple con todos los requisitos administrativos y legales, obtuvo el mayor puntaje de la evaluación bajo el método de "puntos y porcentajes" con **90 puntos totales**, además su propuesta económica en las tres partidas es **Solvente** y el monto total se encuentra **9.0 %** por debajo del techo financiero establecido por la convocante para este procedimiento, esto con fundamento en el Art. 36 y 36 bis d la Ley.

El importe por cada una de las partidas es el siguiente; la partida 1 por los 8 meses de servicio es de \$ 1,160,000.00 (un millón, ciento sesenta mil pesos M.N. 00/100), la partida 2 por un monto de \$62,500.00, la partida 3 por un monto de \$34,900.00 pesos, todos los precios más IVA los cuales hacen un total de **\$1,458,584.00** (Un millón, cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y cuatro pesos M.N. 00/100) IVA incluido. El tiempo de entrega del servicio será conforme a lo señalado en el anexo técnico, para la partida 1 es a partir del 15 de abril de 2023 al 15 de diciembre de 2023, para la partida 2 tendrá 30 días para realizar la recolección total de las ramas y hojarasca; para la partida 3 tendrá 30 días para realizar la remodelación de los jardines del edificio K (Rectoría), edificio de G Jardín interior y 4 macetones y el Edificio de la Biblioteca.

Se procede a verificar en la página de CompraNet, si el licitante al que se le adjudica la partida de este proceso de contratación, se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo a lo señalado en el art. 50, fracción IV de la Ley, desprendiéndose que no existen proveedores sancionados bajo ese nombre o razón social.

Los **Licitantes Likeuren de México S.A. de C.V., y López y López, Asesoría y Servicios S.A. de C.V. no son adjudicados** en el siguiente proceso por obtener el segundo lugar y tercer lugar respectivamente en el método de evaluación de puntos y porcentajes, siendo los resultados los siguientes:

Likeuren de México S.A. de C.V. obtuvo 70 puntos.

López y López Asesoría y Servicios S.A. de C.V. obtuvo 5 puntos.

Cabe aclarar que en el caso de la empresa López y López, Asesoría y Servicios S.A. de C.V. no presentó ningún documento con el cual se llevaría a cabo la evaluación, caso que fue señalado por el Titular del Órgano Interno.

En uso de la voz el presidente, el Dr. Héctor Pulido González pregunta a los vocales si están de acuerdo en la adjudicación a la empresa **SAUBER INNOVATION S.A. DE C.V** por el Servicio de Jardinería 2023, estando a favor todos los vocales con derecho a voto.



ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
4ta. SESIÓN ORDINARIA 2023
4 DE ABRIL DE 2023

5. Asuntos varios.

Para iniciar con los asuntos varios el Mtro. Mauro Ruelas, secretario técnico del comité, pregunta si hay alguna intervención en este punto.

No habiendo más asuntos varios se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente del orden del día.

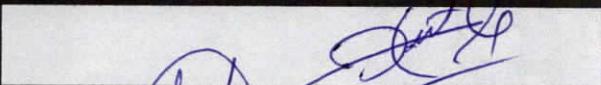
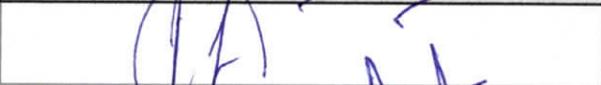
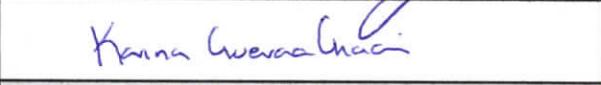
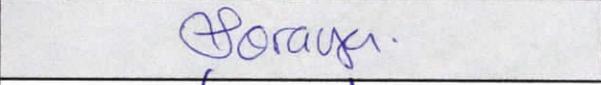
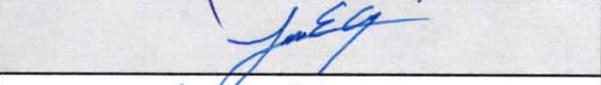
6. Acuerdos y comisiones.

En uso de la voz el Presidente pregunta a los asistentes si tienen acuerdos o comisiones, a lo que los vocales responden no tener ningún acuerdo o comisión pendiente, por lo que se da por concluido el punto y se continúa con el orden del día.

7. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones, siendo las 12:52 del 4 de abril de 2023, estando de acuerdo los presentes.

Por los miembros del COMITÉ:

Nombre	Firma
Dr. Héctor Pulido González Rector	
C.P. Felipe Nava Aguilera Secretario Administrativo	
Mtra. Sandra H. Ribero Valle Secretaría de Vinculación	
Mtra. Karina Guevara Chacón Dirección de Administración y Finanzas UTJ	
Mtra. Soraya Navarro Rayas Secretaría Académica	
Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General	
Lic. Javier Esquivel Chávez Órgano Interno de Control UTJ	
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura Secretario Técnico	

Esta hoja de firmas corresponde a la **Cuarta Sesión Ordinaria del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Universidad Tecnológica de Jalisco"**, celebrada el día **4 de abril de 2023**.